

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER: CRITICAN A AMLO, POR VALLAS METÁLICAS EN PALACIO NACIONAL; CIEP: TIENEN EMPLEOS MAL PAGADOS**

Hoy, en todo el mundo, se conmemora la fecha que se dedica a la mujer; en las ciudades capitales de este continente, Europa, Asia y África, habrá marchas, eventos y concentraciones, en las cuales, exigirán respeto a sus derechos humanos, laborales y políticos; más protección social y acceso a servicios de salud y mejor podes adquisitivo.

En este país, la protesta, exigencia y clamor, será alto a feminicidios -¡ni una más!-, flagelo que, titulamos ayer, es mortal para ellas, en su casa, en las calles, trabajo, violencia que las mantiene inseguras en su propio domicilio, donde generalmente, estos crímenes, se realizan.

Iniciaron en ciudad Juárez, Chihuahua y renacieron en Ecatepec, Estado de México, en el gobierno del gobernador del PRI, Eruviel Ávila Villegas, hoy, senador de la República.

En breve recuento que anotamos en columna de ayer, señalamos carencias de ellas, en el sector salud, donde no hay guarderías, medicinas ni tratamientos para enfermedades crónico degenerativas; no tienen empleo y lo peor, brutal, criminal, inflación, violenta su vida doméstica, porque el precario gasto que tienen o salario que perciben, no alcanza para cubrir necesidades como la canasta básica de alimentos.

Además, la mujer, en este sexenio, vive en el “pico” de violencia y delincuencia, inseguridad pública que no le ofrece el gobierno federal ni en los estados y mucho menos en los municipios.



¡Vamos, pues!, cómo está la situación en este país, en donde las mujeres, como la ministra presidenta en Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucía Piña Hernández, recibe amenazas en redes sociales, solo porque no es comparsa del régimen de Andrés Manuel López Obrador.

O la señora Rosario Robles Berlanga -ex diputada federal en 56 Legislatura, cuando ocupó la presidencia en comisión de Desarrollo Social-, hoy, en desgracia política, sufrió canibalismo del gobierno federal, un juez la deja en libertad por falta de pruebas, y nuevamente la acosan, amedrentan y hostigan, con pretensiones de volverla a regresar a la cárcel.

Deleznable, inmoral, que el gobierno federal y en los estados, como por ejemplo el que gobierna Alfredo del Mazo Maza, ofrezcan con disfraz de apoyo social a las mujeres, recursos para ellas, tarjetas rosas o del color que sea, pero en cuanto hay comicios, las convocan a entregar su tarjeta de elector o las “acarrear” para vitorear al candidato o candidata de Morena o del PRI, a un encargo de elección popular.

¿O cómo interpretar descarada movilización de mujeres, para el mitin de campaña de la maestra Delfina Gómez Álvarez y su adversaria del bloque opositor, PRI-PAN-PRD, en Texcoco?

O la manera en que, sin recato alguno, ponen a la hija de un aspirante a gobernar Guerrero, cuando el Instituto Nacional Electoral lo “baja” de la candidatura y encuentran que no hay otra persona para sustituirlo en la candidatura, que su hija, inmoral y perverso estilo de utilizar a la mujer, para conveniencias político-electorales.

Hoy, Día Internacional de la Mujer, cala investigación del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, en el que resalta que, México, tiene una de las tasas de participación laboral femenina, más bajas en comparación con otros países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, OCDE, y de América Latina, como Colombia y Chile.



En el documento, Fortalecimiento de la participación laboral femenina, Recuperación post pandemia, el CIEP expone que, en el último trimestre 2022, de las 52.7 millones de mujeres en edad de trabajar en México, el 46.2% están empleadas o buscan activamente un empleo, cifra que supera por 0.8 puntos porcentuales los niveles prepandemia.

Sin embargo, solo el 43.6% de ellas tiene un empleo formal.

Aún existe brecha de 30 puntos porcentuales, señala el CIEP, respecto a los hombres en trabajo remunerado. Además, del 2019 al 2022, número de mujeres que ganaban hasta 5 salarios mínimos, disminuyó 51.7%; en último trimestre 2022, solo 250 mil mujeres ganaron más de 17 mil pesos al mes.

La baja participación de las mujeres en el mercado laboral representa costos económicos en términos de producción y recaudación tributaria: las mujeres aportan el 36% del total de la recaudación de ISR de personas físicas y asalariadas, mientras que los hombres el 64%, lo cual indica brecha en la recaudación de 1.7% del PIB, y podría disminuir con nuevo pacto social que considere el trabajo de cuidado.

El CIEP puntualiza que, para avanzar hacia la igualdad de género y el desarrollo sostenible, es necesario aumentar la participación de las mujeres en trabajos formales con salarios justos así como redistribuir y reconocer las labores de cuidados e incorporar a las mujeres al mercado laboral puede tener impacto positivo en el crecimiento económico de país y en recaudación de impuestos.

Por esos motivos y por muchos as, como el de violencia y delincuencia que ocupa y preocupa a las mujeres que son madres de familia, estudiantes, trabajadoras, hoy, en el día que se dedica a ellas en todo el mundo, en CDMX, salen a protestar, a exigir más protección social, paz y seguridad pública, combate a feminicidios, inflación; exigen justicia a crímenes contra ellas, empleos...



Severas críticas de ellas, cuando señalan muro en Palacio Nacional, para que las protestas no lleguen hasta la Puerta Mariana o, intrépidas manifestantes, llegasen a escalar algún o algunos balcones del emblemático centro de poder en la República.

Ayer, desde su escaño, la senadora panista, Kenia López Rabadán, fustigó que por órdenes del presidente López Obrador, levantaran el muro, con vallas metálicas, “que demuestra el miedo que el Presidente le tiene a escuchar la verdad”.

-“¡Ojalá!, y López Obrador, cuidara a las mujeres, como cuida las paredes de Palacio Nacional, piensa que no le va a permitir escuchar la exigencia de las mujeres mexicanas”, puyó la senadora.

-“Lo que el Presidente trata de detener con una valla, lo que el Presidente trata de detener con un muro, es escuchar la verdad, la exigencia de las mujeres en México, es clara: exigen seguridad, exigen medicinas, exigen empleos de calidad; en CDMX, exigen subirse a un Metro, en donde no pongan en riesgo su vida”, vuelve a puyar la senadora de oposición.

Luego, emplazó al Presidente de la República:

-“No les tenga miedo a las mujeres en México, no le tenga miedo a la verdad, no levante muros, construya puentes para así poder resolver toda la problemática que ha generado su gobierno para las mujeres en este país”.

En Cámara de Diputados, representante popular del PAN, Krishna Romero -en el contexto del 8 de marzo-, presentó iniciativa de reforma al Código Penal Federal, para tipificar delito de suicidio feminicida y castigar con sanciones de hasta 15 años de prisión, a quien induzca y obligue a una mujer al suicidio o le preste ayuda para cometerlo, por razones de género.

“La inducción y muerte por suicidio en mujeres, en muchas ocasiones están ligados a la desesperación por el maltrato y la violencia sexual, física, familiar, emocional o psicológica, que sufren y padecen. Este flagelo, es un problema que poco se visualiza, en el cual, el agresor, al no ser quien materialice el delito, puede quedar impune”, considera el proyecto que impulsa la



representante del distrito electoral federal 19, con cabecera en el municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.

Resalta que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, registró en los últimos años, aumento notable en suicidios de mujeres, donde sobresale el género de 15 a 29 años, dado que la tasa de suicidios por cada 100 mil habitantes en este sector de la población, aumentó en 2016-2021, 45%.

En México, considera la reforma que impulsa Krishna Karina Romero Velázquez, violencia contra la mujer, atraviesa por su peor momento: de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional en Seguridad Pública, en el 2022, delitos contra mujeres, crecieron más del 50%, en comparación con el año anterior, donde el acoso sexual aumentó 56%; hostigamiento sexual, 38%; trata de personas, 27%; violencia de género, 32% y abuso sexual, 21%.

Para más protección social al género, ayer el Senado aprobó con 99 votos y una abstención proyecto que busca implementar sistema de responsabilidades de personas servidoras públicas para que cumplan, con diligencia en sus actuaciones y eviten conducirse de forma discriminatoria al momento de atender a mujeres víctimas de algún tipo de violencia.

Pretende dotar al Estado de mecanismos y disposiciones legales suficientes, que garanticen la reparación integral del daño a las personas víctimas de violencia de género y contar con procedimientos ágiles para denunciar a servidores públicos que no cumplan con sus obligaciones.

Los senadores modificaron minuta que envió la legisladora, en el sentido del lenguaje incluyente, y de esa manera, reformaron término de “violencia de género” por “violencia contra las mujeres adolescentes y niñas”.

Al fundamentar el dictamen, senadora Martha Lucía Micher Camarena -Morena-, presidenta de la comisión para la Igualdad de Género, explicó al pleno que el proyecto contempla que, para integrar los órganos internos de control en la función pública, se debe observar paridad de género y en los



procedimientos de responsabilidad administrativa, se aplique el enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.

Como es minuta con modificaciones, el decreto se devolvió a San Lázaro, para efectos de la fracción “e”, del artículo 72 en nuestra Ley de leyes.

Hoy por la mañana, una vez más, el mandatario en turno, en su tribuna matinal, volverá a ponderar políticas públicas del régimen, para el género; discursos, denotarán que las mexicanas, están en mejor nivel de vida, política, social y económica que las danesas o las mujeres de Bélgica.

Que tienen “paz y seguridad pública”, que cuentan con potencial poder adquisitivo, que disminuyeron feminicidios, infanticidios, que cuentan con “protección social”...

¡Cuidado!

## EN EL CHACALEO

Secuestro y crimen en ciudadanos norteamericanos, en tránsito por Matamoros, Tamaulipas, evidencia que por más discursos, gráficas, porcentajes y láminas que presentan en el foro matutino que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador, nuestro país está en el “pico” de violencia y delincuencia, en la cima del fracaso de la política del “abrazos no balazos” y que, o el Presidente cambia el rumbo en materia de seguridad, o la misma sangre que derraman esos flagelos en la geografía nacional, lo obligarán a hacerlo... Por más que madruguen los integrantes del gabinete de seguridad, “del Presidente para abajo”, la delincuencia, los madruga y arrincona en su bunker palaciego, donde no ingresan más que los que “hablan y piensan como Andrés Manuel López Obrador”, mientras en la nación, inseguridad, inflación, indolencia de las autoridades en esos males que se propalan en la República, ¡harta! a los mexicanos... Así comentó ayer este asunto, el senador Ricardo Monreal Ávila, el cual, de no tratarlo en su real dimensión, impactará en la relación con Estados Unidos: “pero así hay otros lugares donde la situación de la delincuencia organizada ha rebasado todo nivel de tolerancia. No solo cuando se trate de norteamericanos u originarios de otros países se debe actuar, también los hay en Michoacán o Guerrero, incluso en Zacatecas o en Guanajuato o en Chihuahua o en otros estados donde la delincuencia organizada ha avanzado e territorios”... Enseguida, el reclamo: “por eso yo he insistido en que debemos revisar la estrategia de seguridad pública”. ¡Zas!... Que este asunto, perfila el senador del PAN, Julen Rementería del Puerto, sirva por lo menos para replantear el tema de la seguridad y que se pueda atacar las



verdaderas causas de fondo y se deje de lado esta situación, esta condición en donde se minimiza el problema, en donde se utiliza políticamente por parte del gobierno y, perdón que lo diga así, porque así se ve, porque si esto hubiera pasado en un estado como Guanajuato, hubiera explotado desde la mañana”... “Pasó en un estado como Tamaulipas gobernado por Morena y no explota o no explota por lo menos desde Palacio Nacional”, observa el legislador veracruzano... Desde el Centro Cultural de la alcaldía Venustiano Carranza, en foro que diputadas federales de Morena organizaron por el Día Internacional de la Mujer, María Guadalupe Chavira de la Rosa, lamenta que en este año la nación aún registre feminicidios y agresiones en contra de mujeres adultas, jóvenes y menores de edad, contexto en el que resaltó: en la Cámara de Diputados, “se trabaja día a día para garantizar los derechos de la mujer”. ¡Ojalá!... Cual previeron desde el inicio del actual periodo de sesiones en el Congreso de la Unión, el diputado Santiago Creel Miranda, presidente en Cámara de Diputados y el senador, Alejandro Armenta Mier, presidente del Senado, encabezaron sesión en conferencia, con los integrantes de ambas mesas directivas, para agilizar iniciativas, minutas y atraso legislativo, hasta la clausura de sesiones, próximo 30 de abril; no lo consideran aún pero sopesan, periodo extraordinario, si fuere el caso, para acelerar decretos que hoy, se encuentran en los archivos camerales... Al terminar la reunión de mesas directivas en el Poder Legislativo, el diputado Creel, ilustró a los medios que se trata de un acuerdo único y nuevo en el que ambas Cámaras trabajarán... “Vamos a hacer un trabajo en sincronía en ambas Cámaras para aprobar minutas de la colegisladora en las mismas sesiones que vayamos teniendo en las próximas semanas”, vislumbra el presidente de los diputados quien adelanta que el mes de abril, “será un mes muy intenso en el intercambio de minutas, de una manera calendarizada y acordada”. ¡Que así sea!... Inician próxima semana en el Senado, cuando aprueben minuta de San Lázaro, relativa a “El Año de Francisco Villa”... Así como en unos cuantos meses el gobernador Alfredo del Mazo Maza, urbanizó accesos al AIFA, por qué no hace lo mismo con todas las vías de comunicación mexiquenses... Algunas, en décadas, no las ponen en óptimas condiciones de tránsito vehicular y cuando lo llegan a hacer, nada más las “parchan” con pavimento que al mes siguiente, están igual o peor que antes de esos parches... ¿Y así quieren perpetuar el virreinato? ¿Eh?... ¿Por qué será que, ayer, en redes sociales, el AIFA, acaparó atención?...